

Documento 1/2017

1

LOS INICIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL

Aportes para la reflexión

“Las Instituciones que se ocupan del cuidado y la educación de la infancia tienen como tarea y responsabilidad poner al alcance de los niños todo aquello que las generaciones anteriores han ido construyendo (la cultura, las tradiciones, la lengua). Este objetivo se alcanza a través de las miradas, los gestos, las palabras, la disposición del espacio, las propuestas y los materiales que los educadores día a día ponen a disposición de los niños... La relación entre familias e instituciones tiene sobre todo potencia porque siempre, todos algo pueden y tienen que hacer para sostener la infancia, y es desde ahí que se comprende el proverbio africano Para educar a un niño hace falta toda una tribu.”¹

El propósito de este documento es plantear algunas preguntas que convoquen al análisis, al debate, al intercambio en los equipos docentes, para interpelar y mejorar las prácticas educativas. Es posible que las respuestas se encuentren desde la construcción conjunta y relacionada a cada contexto particular.

Un nuevo ciclo escolar nos convoca

Cada año, el **periodo de inicio** implica la movilización de la institución educativa en su conjunto. Niños, maestros, familias, auxiliares “nos sentiremos parte de una experiencia”² compartida, habitantes de un espacio plural que se poblará de individualidades. Diferentes expectativas, temores, dudas, exigencias, desconfianzas y sensaciones, acompañarán a sus protagonistas.

¹ MEN, Soto Claudia, Mateos Nancy y Castro Elisa, “La vida en las instituciones”, Coord. Autoral Ana Malajovich, 2014, p.87.

² Esparza, Alicia, “Acompañando a los padres en el ingreso de sus hijos al Jardín” en #02 Educación Inicial: estudios y prácticas, Ed. 12ntes, 2011, p. 53.

“Todos y cada uno, a su manera, ingresan al Jardín con las marcas y huellas de su historia. Por lo tanto, con estas diferencias todos van a vivir una ruptura, un gran desafío: dejar lo conocido...[...]...satisfacer las necesidades de manera institucional, acomodarse a las rutinas, a tiempos...”³

En este sentido... *¿Cómo dimensionamos lo que supone para el niño el comienzo de su escolaridad o de un nuevo ciclo lectivo? ¿y para su familia? ¿y para la institución?*

Muchas veces entender este proceso que los docentes vamos naturalizando con el paso del tiempo, se constituye en un desafío fundamental para iniciar un trabajo institucional de reflexión y revisión de algunas ideas sobre el periodo de inicio, con el fin de organizar y proyectar acciones asumidas por todos los actores institucionales desde el primer día de clases.

Los invitamos entonces a revisar y resignificar la construcción cultural de algunas prácticas habituales en este momento del año que pudieron haber sido adecuadas en diferentes tiempos históricos para encontrar hoy, otros nuevos sentidos.

Tal como expresa el Diseño Curricular: “Es preciso, sin embargo, recordar que algunas continuidades atraviesan este período; entre ellas, la necesidad de que sea la institución toda la que se prepara para recibir a los niños y sus familias, que el espacio y las propuestas de actividad estarán al servicio de procesos de integración en los que no se espera que sea el niño el que debe “adaptarse”, sino que se trata de una construcción por ambas partes: Jardín y alumnos”.⁴

El inicio para el niño

“El ingreso del niño a la institución de educación inicial amplía y enriquece su mundo...[...]...A su vez le plantea desafíos: la aceptación de determinadas normas de organización y convivencia, y el desempeño de nuevos roles en el grupo escolar (alumno, compañero)...[...]...El clima afectivo que se propicia dentro de la institución, caracterizado por la seguridad, la confianza y la estima a la vez que la comprensión de los temores, inquietudes y conflictos que provoca la nueva situación...[...]...son factores que auguran una progresiva independencia y confianza en sus propias posibilidades.”⁵

³ Ibídem.

⁴ DGCyE, *Diseño Curricular para la Educación Inicial*, 2008, Resolución N°4069/08, p. 23.

⁵ DGCyE, Dirección Provincial de Educación Inicial, Documento N° 1/2008: “El periodo de inicio en las instituciones”, p. 21.

Nos preguntamos ¿Qué le pasa al niño cuando ingresa a una institución educativa? ¿Cómo construye lazos de confianza con el docente y con otros? ¿Se generan espacios para conocer acerca de sus vivencias anteriores en otras instituciones o en otras secciones y conocer sus expectativas? ¿Qué momentos habilita el docente para observar, escuchar y conversar con los niños? ¿Qué oportunidades ofrece/dispone el docente para establecer nuevos vínculos, conocer los espacios/materiales y expresarse a través de diferentes lenguajes? ¿El docente observa y atiende actitudes, gestos, silencios, llantos y otras manifestaciones?

Es deseable que se generen espacios entre docentes para reflexionar sobre estas preguntas y abrir a muchas otras que posibilitarán el acompañamiento en este *proceso único* para los niños. En este sentido las propuestas educativas tendrán que ser adecuadas para cada grupo, poniendo en valor lo que el niño aporta como bagaje de conocimientos, experiencias, expectativas, sentimientos, emociones, pueden dar lugar a continuidades recordando que los aprendizajes no son inaugurales, sino que se vinculan entre sí.

Cuando un niño llega a una institución educativa del Nivel Inicial asimilará/incorporará modos de actuar, a veces desconocidos y poco habituales, así como expresiones lingüísticas que quizá no comprenda. Por ejemplo: “*sala amarilla vamos todos al patio*”. Pensamos juntos: ¿Cómo un niño reconoce que está formando parte de un grupo? ¿Estamos favoreciendo la construcción y el reconocimiento del sentido de pertenencia?

“La cuestión de la responsabilidad pública sobre la infancia requiere, desde una mirada histórica, revisar las diferentes concepciones y representaciones que la configuran. Esto significa reinstalar preguntas acerca de cómo nombramos, cómo entendemos y educamos a los más pequeños de nuestra sociedad a quienes constituimos –desde un enfoque que prioriza sus derechos– en sujetos de la Educación Inicial” (Rebagliati, 2010).⁶

El inicio para las familias

Para muchas familias la incorporación de sus hijos a una institución educativa resulta un gran desafío (establece una diferencia importante si es Jardín Maternal, Salas Maternales, Jardín de Infantes o JIRIMM⁷) siendo un largo proceso de aprendizaje que se inicia en el momento de la inscripción de los niños y se desarrolla durante todo el trayecto escolar. Los primeros intercambios basados en el respeto, la confianza y la comunicación fluida son el punto de partida para una real y efectiva participación.

⁶ MEN, “Actualizar el debate en la Educación Inicial. Políticas de enseñanza”, 2012, p. 30.

⁷ De aquí en más denominaremos a estos establecimientos: “Instituciones Educativas del Nivel Inicial”.

“Previo al ingreso a la institución, se considera relevante el momento del primer acercamiento de las familias, cuando realizan la inscripción de los niños. Este momento en el que la institución se presenta, merece ser cuidado de modo especial...[...]. La llegada de las familias al Jardín es una situación que no sólo genera ansiedad y curiosidad en las familias y en la institución misma, sino que se trata del inicio de un vínculo en el que las familias depositarán confianza y [la institución] responsabilidad. En ambos casos nos referimos a vínculos sensibles, que deben ser cuidados desde este primer momento...[...]. (Cabe mencionar que la realidad del territorio provincial genera situaciones en las que, por ejemplo, la relación de las familias con los docentes no es diaria, como ocurre en la zona de islas o rurales).”⁸

Las relaciones entre familias e instituciones pueden tener desencuentros visibilizándose algunas tensiones “...en torno a la confianza, en torno a la autoridad, en torno a la legitimidad, en torno a la comunicación y en torno a la cooperación.”⁹

Ante el reconocimiento de la diversidad de configuraciones familiares se requiere respetar y valorar a cada una de ellas, abrir nuevas preguntas, buscar nuevas respuestas, extendiendo los cuestionamientos al campo de lo político y lo social, revisitando los modos de decir, de hacer y de participar en la cuestión pública.

Las familias, colaboradoras y participantes directas en esta y en cada una de las etapas, también comienzan a transitar por este camino siendo imprescindible entonces que los docentes les expliciten cuál será la propuesta que la Institución tiene pensada para el año escolar.

Nos surgen por ejemplo estos interrogantes que serían un punto de encuentro para que las familias conozcan qué pasará en la sala o en el jardín de infantes durante la permanencia de los niños:

- ¿Cuáles son los roles que de cada integrante de la institución educativa? ¿Quiénes estarán en la sala? ¿En la puerta, en el patio, en otros lugares comunes?
- ¿Cuáles serán las decisiones institucionales para dar respuesta y/o atender a manifestaciones tales como berrinches, caprichos y/o mordidas, entre otras?
- ¿Generamos espacios de diálogo/escucha con las familias para que cada sujeto tome la palabra ayudando a construir experiencias educativas que favorezcan al niño?
- ¿Cuál es el sentido que se le imprime a la entrevista inicial? ¿Se ofrece a las familias un tiempo oportuno y un espacio adecuado para conocerlas en relación con la inserción de los niños al Jardín de Infantes?

⁸ DGCyE, *Diseño Curricular para la Educación Inicial*, Res. 4069/08, p. 22.

⁹ SIEDE, Isabelino, “Casa y Jardín. Complejas relaciones entre el Nivel Inicial y las familias”, Ed. Homo Sapiens, 2015, p. 109.

- ¿Revisamos los supuestos en relación a las familias o nos paralizamos en la queja?
- ¿Cómo se desarrollan las reuniones con las familias? ¿Cuáles son los contenidos? ¿Se brinda información acerca de las propuestas pedagógicas y modalidades de funcionamiento del Jardín de Infantes? ¿Se habilitan espacios en las mismas para reflexionar sobre otras inquietudes de las familias relacionadas con el proceso que viven los niños en este periodo?

Seguimos reflexionando....

Es fundamental mantener diálogos que garanticen la escucha y comprensión, conformando una red institucional que sostenga emocional y físicamente a los niños, referentes familiares y docentes en el marco de un proyecto institucional construido y compartido por todos, intercambiando ideas como así también planteando dudas, preguntas, encontrando respuestas entre estos dos contextos (familias-jardín).

Es necesario pensar y repensar también el uso de las redes sociales (establecer acuerdos con pautas claras en relación a los contenidos que circulan), que tantas veces ayudan y otras tantas afectan deteriorando los vínculos, tergiversando lo que acontece al interior de las instituciones educativas. Las nuevas tecnologías ofrecen un espacio de participación y son una oportunidad para relacionarse/nos con otros, considerando el uso responsable en la transmisión de la información.

En este sentido es ineludible resignificar la relación con las familias, entendiéndola como una tarea sustancial y no secundaria de la labor educativa.

“Necesitamos generar más oportunidades y diversificar los espacios de acercamiento, de diálogo, de encuentro entre familia y la escuela para compartir el proyecto educativo, profundizar en la comprensión mutua y generar acuerdos sobre los valores que deseamos transmitir a nuestros niños y jóvenes, alumnos e hijos, para construir una sociedad mejor para todos”.¹⁰

El inicio para las Instituciones

Retomando las líneas de trabajo de gestión que se vienen desarrollando desde la Dirección Provincial de Educación Inicial, será oportuno reflexionar sobre la **autoridad pedagógica** en la complejidad de los tiempos actuales, en la convivencia con la incertidumbre, revisando concepciones, ayudando a reconocer la influencia del pasado, destacando rasgos de la época que condicionan este ejercicio.

¹⁰ Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, “El lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes. Aportes para la construcción de la Comunidad Educativa”. Buenos Aires, 2007, p 15.

El Documento de Trabajo "Autoridad y autoridad pedagógica"¹¹ expresa que la misma debe poder articular tres aspectos que se conjugan en un ejercicio de conocimientos, prácticas, normativas y vínculos:

- Saber pedagógico
- Sostén con la normativa
- Vinculación con los otros

..." La autoridad de quien transmite se vuelve así un modo de pensar y hacer con otros, parte de la trayectoria de un "maestro" que, por haber aprendido y seguir ignorando, enseña. No es ya trabajo *sobre* otros sino *con* otros que implica, a la vez, un fuerte trabajo consigo mismo....[...]....Algunas cuestiones demandan ser revisitadas hoy con cierta urgencia, en las instituciones educativas...[...]....Los lugares de los sujetos que aprenden y los sujetos que enseñan conforman una de esas cuestiones urgentes, porque las transformaciones políticas, sociales, económicas e institucionales de nuestro tiempo no dejan intactas las condiciones en que se constituyen los sujetos de la educación y en la educación...[...]....El lugar del que enseña se vuelve así posible de ser interrogado, criticado y reconfigurado. Del mismo modo, el lugar el que aprende demanda sus cuestionamientos, genera una pregunta en relación a lo que implica aprender."¹²

En diálogo con todos los actores institucionales: ¿Analizamos y nos preguntamos por la autoridad pedagógica? ¿qué significa para cada uno de nosotros? ¿Reconocemos la autoridad pedagógica como diferente a otras? ¿Cómo se construye la autoridad pedagógica? ¿Con quiénes? ¿Qué lugar ocupa la asimetría en las relaciones de los actores educativos? ¿Qué relación tiene la autoridad pedagógica y el reconocimiento de los saberes de los sujetos?

Actores institucionales

Cada institución anida una historia y trayectoria, que se construye colectivamente entre los diferentes actores institucionales: inspector, equipo de conducción, docentes...

El ***inspector*** pensará la tarea cotidiana desde una intervención formativa, planificando la gestión y evaluando los distintos escenarios educativos. Adecuará los canales de comunicación, orientará su accionar con una mirada situacional e irá más allá de las necesidades, teniendo en cuenta las previsiones, promoviendo la revisión de las prácticas pedagógicas, generando reflexiones y contribuyendo a la toma de decisiones.

Inspectores y directores son los responsables de conducir al equipo docente en el marco de un proceso de construcción colectiva y de prácticas democráticas de gobierno y de gestión.

¹¹ DGCyE, Dirección Provincial de Gestión Educativa, Dirección de Inspección General. Documento: "Autoridad y autoridad pedagógica", 2010.

¹² GRECO, María Beatriz, "El espacio político: democracia y autoridad. Acerca de una transmisión igualitaria en diálogo con Jacques Rancière," Ed. Prometeo, 2012, p.p. 141-142.

En forma conjunta con los equipos directivos, se pueden generar espacios de deconstrucción y desnaturalización, reconociendo el contexto real para pensar diversas formas de responder a ellos.

Algunas de las tareas que desarrollan los *equipos de conducción* en el proyecto de supervisión, son:

- Generar al interior de las instituciones espacios de reflexión donde las convicciones, interpretaciones y potencialidades de cada uno se puedan poner en diálogo con las ideas de los otros.
- Revisar los aspectos obstaculizadores y develar lo oculto, lo que subyace, que impide habilitar oportunidades genuinas de participación de las familias y diseñar propuestas superadoras con el equipo.
- Considerar en los proyectos educativos la participación de las familias.
- Sumar al proyecto educativo de la institución la tarea de las cooperadoras escolares.

El desafío será entonces pensar en la construcción de proyectos que nos incluyan a todos a partir de la heterogeneidad como sujetos singulares que conformamos las instituciones educativas.

Para el *equipo docente* también este periodo presenta nuevas situaciones generadoras de debates, posibilitadoras de acuerdos institucionales. Los docentes que vienen desempeñándose conocen la identidad institucional, y también tienen la responsabilidad de revisar lo instituido y analizar lo nuevo que acontece en el entrecruzamiento de concepciones/haceres/aportes para la tarea pedagógica. Los docentes que se incorporan necesitan identificar aspectos de esta historia: formas de organización y gestión, niveles de participación, contexto en el que está ubicada la escuela, relaciones que se establecen, criterios y modalidades de trabajo; y a la vez, tendrán la oportunidad de aportar con sus saberes y su experiencia al proyecto institucional. En función de los acuerdos, es necesario habilitar tiempos para el diálogo, la discusión y la reflexión en relación a las prácticas, generando intercambios de experiencias para mejorar las propuestas de enseñanza. Las intervenciones docentes son decisivas y se constituyen en actos significativos al momento de enseñar. Consideremos también que el docente enseña cuando:

- contiene y sostiene,
- significa y resignifica rutinas,
- se interroga y contextualiza los contenidos,
- planifica,
- comunica su planificación a las familias,
- acompaña procesos,
- crea ambientes educativos,
- observa e interviene,
- plantea propuestas de juego previamente planificadas y secuenciadas,
- revisa y evalúa los procesos de enseñanza y los procesos de aprendizaje de los niños.

El docente debe generar vínculos que promuevan lazos de confianza, modos comunicativos de acercamiento, a través de la construcción de escenarios y propuestas educativas. En esta tarea, ofrece:

- su cuerpo: como sostén, andamio, contención afectiva y seguridad, adecuando los ritmos a las necesidades del niño,
- su voz: arrullo, canción, decodificación de pedidos, acompañando con la palabra constructora de mundos, de subjetividades, vehículo de cultura, sentidos y significados de acciones cotidianas,
- su mirada: sensible y cálida, generadora de espacios confiables para conocer el mundo.

En este proceso de reflexión invitamos a pensar, elaborar, reformular un Proyecto Institucional en donde el propósito central es la enseñanza. Es necesario focalizar en previsiones/anticipaciones, que forman parte de este momento del año, sosteniéndolos en las siguientes etapas del ciclo lectivo:

La planificación de la propuesta pedagógica del período de inicio, considerando:

- Planificaciones anuales a partir del análisis de la evaluación de las propuestas de enseñanza del ciclo lectivo anterior, teniendo en cuenta los criterios de progresión, diversidad, coherencia, continuidad y simultaneidad.
- Acuerdos establecidos el año anterior en la última jornada institucional en el Marco del Programa Nacional de Formación Permanente Situada, con propuestas de juegos.
- Organización anual de la enseñanza por área y año del ciclo del nivel.
- Inclusión de propuestas de ESI, en acuerdos con el equipo de trabajo, promoviendo alianzas significativas entre las Instituciones Educativas y las familias para trabajar integralmente la formación de los niños. Compartimos para su lectura las siguientes comunicaciones: Comunicación 1 – “Comunicación conjunta semana de la ESI”¹³ y Comunicación 2 – “Comunicación conjunta 2/16 Jornada nacional educar en igualdad”¹⁴.
- Articulación entre ciclos al interior de cada institución educativa garantizando la continuidad de la enseñanza, en concordancia con acciones propuestas en el calendario docente.
- Articulación entre niveles de manera que los niños realicen su recorrido sin rupturas. En éste punto sugerimos realizar lectura del Documento Conjunto 1/16: “Aportes para pensar la

¹³ DGCyE, Comunicación Conjunta N°1/16: Semana de la E.S.I.

¹⁴ DGCyE, Comunicación Conjunta N°2/16: Jornada Nacional Educar en igualdad: Prevención y erradicación de la violencia de género.

Articulación de la enseñanza: un desafío compartido¹⁵, del Documento 2/16: "Prácticas del Lenguaje"¹⁶, Documento 3/16: "Matemática"¹⁷.

- Organización de las acciones para evaluar los procesos de enseñanza y los procesos de aprendizaje.
- Plan de continuidad pedagógica.
- Plan de formación continua del equipo docente.

Para dar continuidad a las líneas de acción propuestas por la Dirección Provincial de Educación Inicial en las Mesas de Trabajo Regionalizadas, sugerimos la **multitarea** como uno de los modos de organizar la enseñanza para favorecer el desarrollo de actividades simultáneas en donde los espacios ofrecidos convoquen a la elección y a la circulación de los niños: "Ofrecer diferentes posibilidades en forma simultánea para los niños pequeños, permite reconocerlos como sujetos que pueden elegir, y habilita un espacio en el que se respetan sus tiempos personales de atención y permanencia y sus elecciones de compañía..."¹⁸.

En cada una de las situaciones se diseñarán dos o tres escenarios para presentar diferentes ofertas: juego dramático, mesa de libros, juegos motores, juegos de exploración con diversos objetos y materiales, juegos de construcción -variando los elementos ofrecidos-, actividades para el inicio y el desarrollo de la apreciación de obras y productos del arte (música, educación visual, otras), actividades para el disfrute y la producción expresiva (corporal, visual, sonora), entre otros¹⁹. La posibilidad de incorporar variedad de materiales (seleccionados con continuidad y variedad adecuadas a las necesidades y posibilidades de los niños), y propiciar diferentes combinaciones complejiza la propuesta de multitarea. El docente será el que armará los escenarios/espacios, iniciará y continuará el juego, cuando sea necesario comunicará la intencionalidad lúdica al niño y participará; manejará la variable del tiempo adecuándola a la dinámica del grupo, ni muy corto para que la propuesta no llegue a desarrollarse ni muy extenso para que no decaiga el interés.

¹⁵ DGCyE, Documento Conjunto N° 1/16: Aportes para pensar la articulación de la enseñanza: un desafío compartido y Anexo 1.

¹⁶ DGCyE, Documento Conjunto N° 2/16: Prácticas del lenguaje - Enseñar a leer y escribir en el jardín y en la escuela primaria. Una propuesta de articulación entre niveles.

¹⁷ DGCyE, Documento Conjunto N° 3/16: Continuidad de la enseñanza - Un desafío compartido. Área de Matemática. Dirección Provincial de Educación Inicial-Dirección Provincial de Educación Primaria.

¹⁸ MEN, Soto, Claudia, Mateos Nancy y Castro Elisa: "La vida en las instituciones", Coord. Autoral Ana Malajovich, 2013, p.82.

¹⁹ El Diseño Curricular al referirse a las diferentes modalidades que pueden asumir las actividades destaca el juego en sectores como una de las formas de organización de la actividad lúdica, aclarando que los sectores de plástica, biblioteca, ciencia y carpintería "no son de juego propiamente dicho, sino que promueven otro tipo de experiencias que, al igual que el juego, se relacionan con la imaginación, la creatividad y el placer". En este sentido, desde los aportes pedagógicos realizados en los últimos años, la multitarea se constituye como una alternativa válida para organizar la enseñanza en la Educación Inicial, jerarquizando "en las prácticas el respeto por los modos de ser y hacer de niños pequeños" y proponiendo escenarios permanentes y/o móviles.

Los escenarios y espacios ofrecidos serán reiterados con algunas variantes que se introducirán cuando el juego se haya aprendido y sea necesario enriquecerlo.

“Brindar un recorrido de experiencias significativas requiere de manera fundamental del compromiso y la participación del educador. Cuando selecciona e implementa experiencias “traza” un camino particular para su grupo de niños y pone en juego una variedad de estrategias y formas de enseñar. Anticipar y planificar este recorrido le permitirá considerar la frecuencia, continuidad, pertinencia, pluralidad de las propuestas que realiza, en el sentido de adecuarlas a las capacidades de cada niño, del grupo y de aquello que quiere enseñar.”²⁰

En relación a las variables organizacionales que orientarán las decisiones didácticas, se pueden considerar:

- Organización del tiempo: “Pensar el primer día de clase merece una atención especial, ya que es uno de los primeros contactos del niño y su familia con el Jardín de Infantes y por lo tanto es un encuentro fundacional donde se generan los primeros acuerdos explícitos e implícitos entre familia y jardín. En primer lugar, hay que atender al cumplimiento de la normativa vigente con respecto al inicio del ciclo lectivo; para eso luego de la realización del acto escolar y la propuesta de una actividad que reúna a cada grupo en su sala para brindar determinada información a las familias, hay que evitar el posterior retiro de los alumnos del establecimiento. Se inicia el ciclo lectivo. Se inician las actividades escolares y el equipo directivo y docente tiene la oportunidad de compartir con las familias las actividades programadas para ese día. Por lo tanto, se inicia el año y los niños se quedan en el jardín el horario completo participando de situaciones de enseñanza. La progresión en el cumplimiento del horario completo debe ser asumida como respuesta puntual y no general para todas las secciones del jardín.”²¹

“Como responsables de garantizar el derecho a la educación de niños, niñas y bebés, desde el primer día de clases, es necesario que se haga público el cumplimiento efectivo del horario completo de la jornada escolar. Podrá considerarse sólo en situaciones de excepción, atendiendo necesidades particulares que lo justifiquen, modificaciones horarias tomando decisiones institucionales transitorias acordadas con las familias.”²²

Es importante releer en reuniones docentes los artículos 143 al 161 del Reglamento General de las Instituciones Educativas que refieren a la Organización de la actividad institucional.

En relación a los tiempos de enseñanza, es necesario revisar los horarios semanales, la agenda diaria, tiempos de saludos, tiempos de espera, frecuencia y duración de las propuestas, etc. Este

²⁰ MEN, Picco, Paula y Soto, Claudia, “Experiencias de educación y cuidado para la primera infancia”, Coord. Autoral Ana Malajovich, 2013, p.68.

²¹ DPEI, Documento N° 2/2013: “La gestión del equipo de conducción de los jardines de infantes en el primer período anual”.

²² DGCyE, Documento N° 1/14: “Jornadas Institucionales febrero 2014. Dispositivo de Trabajo”, p.7.

análisis ayuda a resignificar los tiempos destinados a cada actividad planificada y dar sentido educativo a cada una de ellas. El tiempo de enseñanza resulta clave para garantizar la continuidad pedagógica y requiere encuadrar las decisiones en el marco institucional, atendiendo a las discontinuidades, interrupciones que no deben naturalizarse. Es preciso tener en cuenta la revisión y ajuste de las propuestas de enseñanza en función del tiempo didáctico disponibles, así como el aprovechamiento de los puentes jardín-familia.

- Agrupamientos: Los grupos de niños en las Instituciones Educativas del Nivel Inicial se definen por lo heterogéneo, que no siempre coincide con la edad cronológica. Asumir la diversidad como posibilidad y no como obstáculo abre un espacio de oportunidades y nos invita a revisar los modos de agrupamiento en las salas y en las instituciones, considerando las salas multiedad como espacios privilegiados de la infancia.

“Es habitual que, en los grupos con niños de diferentes edades, los mayores ofrezcan ayuda a los más pequeños, hagan comentarios y colaboren con ellos en la realización de una construcción. La diversidad enriquece la posibilidad de confrontación de sus incipientes teorizaciones sobre la complejidad del ambiente, los ayuda a ejercitar diferentes maneras de resolución de un problema y propicia compartir información de que aún los más pequeños no disponen...[...]. El trabajo con niñas y niños de diferentes edades permite desplegar y poner en acción formatos y estrategias de enseñanza acordes con la diversidad de posibilidades, ritmos y expectativas de cada uno de ellos y del grupo como totalidad.”²³

Es el docente quien decide los modos de organización grupal de acuerdo a cada propuesta de enseñanza y a los saberes o posibilidades de conocimiento del niño, lo que supone una mirada exhaustiva sobre los mismos. Entre los modos de agrupamiento se considerarán: individual, en parejas, en pequeños grupos y en grupo total, según los propósitos educativos. Habilitar los diversos formatos de conformación grupales amplía las posibilidades de interacción para generar diferentes aprendizajes.

- Organización y la ambientación del espacio físico. Considerar al espacio y su equipamiento como uno de los condicionantes de las actividades, que deberán estar al servicio de la enseñanza y del mejor aprovechamiento de las distintas propuestas; reconociendo que estos espacios nos hablan de lo que allí sucede y de lo que no sucede. La optimización del uso de los mismos y del mobiliario requieren de un trabajo colaborativo entre todos los integrantes de la institución, creando un ambiente atractivo, estimulante que dé cuenta del protagonismo de los niños.

- Infraestructura edilicia. El ambiente físico debe reunir condiciones de habitabilidad: ser seguro, confortable y funcional. En el marco de la elaboración del Plan de Riesgo, periódicamente, el

²³ Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, “La sala multiedad en la educación inicial: una propuesta de lecturas múltiples”, 2007, p.p. 17, 26-27.

personal directivo, docente, auxiliar y cooperadores, debe realizar una minuciosa revisión de los espacios interiores y exteriores, del edificio y del mobiliario y materiales para determinar las necesidades de reparación, higiene y/o renovación. En cuanto a los aparatos de juego y mobiliarios en general, es necesario verificar que estén debidamente amurados y en perfectas condiciones de uso. En todos los espacios se debe prestar atención para tomar las medidas preventivas de protección que eviten la presencia de bordes filosos, puntas, ganchos y otros elementos salientes que pudieran ocasionar accidentes.

A MODO DE CIERRE

Los inicios nos movilizan como comunidad educativa, a proyectar la escuela que deseamos ser, resignificando acciones, orientando desde el presente y construyendo un futuro deseado con la mirada en nuestras infancias.

“Deberíamos poder volver a mirar la infancia “con ojos de niño”, como dice Francesco Tonucci, esto es, con una curiosidad y una sorpresa renovadas. No “infantilizar” ese vínculo no quiere decir dejar de considerarlos niños, sino mantener una pregunta abierta y activa sobre la infancia.

Al mismo tiempo, también deberíamos poder afirmar algunas cuestiones que sí sabemos en este siglo XXI. Primero, que los niños son sujetos de derechos: que todos tienen derecho al cuidado, la protección, la alimentación y la mejor educación que seamos capaces de darles. Segundo, que son niños: que hay una asimetría en la relación que indica que la responsabilidad primaria por ese cuidado está en nosotros, los adultos. Tercero. Que lo que queremos enseñarles tiene que ayudarlos a ir ganando autonomía, a no mantenerlos en un lugar de impotencia e incapacidad, sino a sostenerlos en una creciente posibilidad. Educarlos tomados de la mano, no tan sueltos como para dejarlos en el desamparo, ni tan pegados como para que no puedan ir marcando su propio camino.”²⁴

²⁴ MEN, Dussel, Inés y Southwell, Myriam: Dossier “Preservar el tiempo de infancia” en Revista El monitor de la educación, N°22, septiembre 2009.

Bibliografía

- DUSSEL, Inés y SOUTHWELL, Myriam “Preservar el tiempo de infancia” Dossier. Revista El Monitor de la educación. N°22 – Año 2009. Link: <http://www.me.gov.ar/monitor/nro0/pdf/monitor22.pdf>
- ESPARZA, Alicia, “Acompañando a los padres en el ingreso de sus hijos al Jardín” en #02 Educación Inicial: estudios y prácticas, Ed. 12ntes, 2011.
- GRECO, María Beatriz, “El espacio político: democracia y autoridad. Acerca de una transmisión igualitaria en diálogo con Jacques Rancière, Ed. Prometeo, 2012.
- SIEDE, Isabelino, “Casa y Jardín. Complejas relaciones entre el Nivel Inicial y las familias”, Ed. Homo Sapiens, 2015, p. 109.
- DGCyE, *Diseño Curricular para la Educación Inicial*, 2008, Resolución N°4069/08. Link: http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/dc_inicial_2008_web2-17-11-08.pdf
- DGCyE, Dirección Provincial de Educación Inicial, Documento N° 1/2008: “El período de inicio en las instituciones”. Link: http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/capacitacion/documentoscurriculares/2008/elperiodoinicio_2008.pdf
- DGCyE, Dirección Provincial de Educación Inicial, Documento: “Optimización del tiempo de la enseñanza”, 2013. Link: http://www.abc.gov.ar/recursoseducativos/sites/default/files/libro_optimizacion_tiempo_de_ensenanza.pdf
- DPEI, Documento N° 2/2013: “La gestión del equipo de conducción de los jardines de infantes en el primer período anual”. Link: http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/presentacion/la_gestion_de_equipo_inicial.pdf
- DGCyE, Documento N° 1/14: “Jornadas Institucionales febrero 2014. Dispositivo de Trabajo”, p 7. Link: http://www.instituto127.com.ar/Documentacion/2014_JornadaInstitucional-Febrero/JornadasInstitucionales-Febrero2014-Dispositivodetrabajo.pdf
- DGCyE, Dirección Provincial de Gestión Educativa, Dirección de Inspección General. Documento: “Autoridad y autoridad pedagógica”, 2010. Link: http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/direccioninspecciongeneral/documentos/autoridad_y_autoridad_%20pedagogica.pdf
- DGCyE, Documento Conjunto N°1/16: “Aportes para pensar la articulación de la enseñanza: un desafío compartido.” Link: <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/capacitacion/documentoscurriculares/2016/Articulacion%20con%20Primaria%20-%20Aportes%20para%20pensar.pdf>
<http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/capacitacion/documentoscurriculares/2016/Articulacion%20con%20Primaria-Aportes%20para%20pensar-anexo1.pdf>
- DGCyE, Documento Conjunto N°2/16: Prácticas del lenguaje - Enseñar a leer y escribir en el jardín y en la escuela primaria. Una propuesta de articulación entre niveles. Link: <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/capacitacion/documentoscurriculares/2016/2%20-%20Articulacion%20con%20Primaria%20-%20Practicas%20del%20lenguaje.pdf>

- DGCyE, Comunicación Conjunta N°1/16: Semana de la E.S.I. Link: http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/capacitacion/documentoscirculares/2016/1%20-%20comunicacion_conjunta_semana_de_la_esi_2016.pdf
- DGCyE, Comunicación Conjunta N°2/16: Jornada Nacional “Educar en igualdad: Prevención y erradicación de la violencia de género”. Link: http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/capacitacion/documentoscirculares/2016/2%20-%20comunicacion_conjunta_2_16_jornada_nacional_educar_en_igualdad_est_17_11.pdf
- DGCyE, Documento Conjunto N° 3/16: Continuidad de la enseñanza - Un desafío compartido. Área de Matemática. Dirección Provincial de Educación Inicial-Dirección Provincial de Educación Primaria. Link: <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/capacitacion/documentoscirculares/2016/3%20-%20Articulacion%20con%20Primaria%20-%20Matematica.pdf>
- MEN, Soto, Claudia, Mateos Nancy y Castro Elisa: “La vida en las instituciones”, Coord. Autoral Ana Malajovich, 2013. Link: <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/110050/Vida%20en%20las%20inst.%200%20A%203%20A%C3%91OS-2014.pdf?sequence=1>
- MEN, “El lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes. Aportes para la construcción de la Comunidad Educativa”, Buenos Aires. 2007. Link: <https://www.educ.ar/recursos/123198/el-lugar-de-los-adultos-frente-a-los-ninos-y-los-jovenes-aportes-para-la-construccion-de-la-comunidad-educativa>
- MEN, “La sala multiedad en la educación inicial: una propuesta de lecturas múltiples”, 2007. Link: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000901.pdf>
- MEN, “Actualizar el debate en la Educación Inicial. Políticas de enseñanza”, 2012. Link: <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/109584>
- MEN, Picco, Paula y Soto, Claudia, “Experiencias de educación y cuidado para la primera infancia”, Coord. Autoral Ana Malajovich, 2013. Link: <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/110107/TEMAS%20DE%20%20A3.pdf?sequence=1>
- MEN, “La organización de la enseñanza”, Coord. Ana Malajovich, 2015. Link: [http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/110110/Modelos%20Organizacionales_interior_baja%20\(1\)FINAL%2012%20de%20junio.pdf?sequence=1](http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/110110/Modelos%20Organizacionales_interior_baja%20(1)FINAL%2012%20de%20junio.pdf?sequence=1)